

RESOLUCIONES QUE ADOPTÓ LA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL DE LA UICN

Nairobi, Kenya, Setiembre de 1963

30. Resolución sobre la conservación de la tortuga verde

Dado que ha sido prohibida la explotación de la única zona de reproducción en el Caribe Occidental de la tortuga verde atlántica (*Cheloniemydas*) en Tortuguero en Costa Rica, la 8ª Asamblea General de la UICN reunida en Nairobi en 1963 **expresa su agradecimiento** por la oportuna acción del Gobierno de Costa Rica al tomar esta medida y **expresa además** la esperanza

de que se darán en el futuro todos los pasos necesarios para salvaguardar las precarias poblaciones de esta especie, dondequiera que se encuentren.